

EL MAGISTERIO DE MURCIA

Organo y propiedad de la Asociación de Maestros Nacionales de la provincia

Toda la correspondencia al Sr. Administrador.—No se devuelven los originales.

AÑO XVI

Murcia 10 de febrero de 1929

NUM. 647

CONVOCATORIA

Oposiciones de ingreso en el Magisterio Nacional de Primera Enseñanza

Comisión calificadora de Murcia

Se convoca a todos los opositores para que comparezcan los días 20 y 21 de febrero corriente a las ocho y media en punto de la mañana en la Escuela Normal de Maestros. (Plaza de Fontes, número 2) para efectuar la primera parte del ejercicio escrito.

Es condición precisa presentar el resguardo correspondiente como tal opositor, según dispone el artículo tercero de la R. O. de 20 de julio del pasado año, número 1139.

El que no acudiese al llamamiento quedará excluido de verificar los ejercicios si la Superioridad no dispusiera lo contrario.

Murcia, 1 de febrero de 1929.

B.º V.º
El Presidente.

Arnáez

El Secretario.

Eduardo Martínez Gracia

Tribunal de Maestras

Por noticias oficiosas estamos enterados que comenzará a actuar el 20 y el 21 del presente mes y en un local aún no designado, pareciendo probable que sea en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta Capital.

Asociación provincial de Maestros de Murcia

Ante las próximas sesiones de la Nacional
Súplica a las Asociaciones y Delegaciones afectas a esta Provincial

Con objeto de que todas las Asociaciones y Delegaciones adscritas a esta Provincial puedan estudiar y deliberar, con el debido tiempo, cuantos asuntos estimen oportunos, a fin de que nuestro Representante Sr. Robles lleve a Madrid el total de aspiraciones de esta provincia, esta Permanente se permite encarecer a todos que aporten el fruto de sus iniciativas o ideas, formulando propuestas de soluciones viables con arreglo a las circunstancias por que atravesamos.

Las reuniones de la Nacional serán en los próximos días de Semana Santa, y para antes deberíamos tener el verdadero sentir de la clase para que nuestro referido Representante lo defienda con su celo y pericia características.

Orden del día para las próximas sesiones de la Nacional

- 1.º) Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria y gestiones de la Comisión Permanente.
- 2.º) Lectura del estado de fondos.
- 3.º) Gestiones de las Comisiones 1.ª y 2.ª.
- 4.º) Elección de los cargos de Secretario y un Vocal de la Comisión Permanente.
- 5.º) Estudio y aprobación definitiva de la reforma del Reglamento.
- 6.º) Proyecto de Colegiación obligatoria.
- 7.º) Propuestas de las Comisiones 1.ª y 2.ª.
- 8.º) Discusión sobre el resumen de acuerdos

